

Docente: Analía Fátima Daruich y María Cristina Hernández

Profesorado: Matemática

Espacio Curricular : Práctica Profesionalizante III

Curso : 3º Año

Año Académico: 2.018

1. Fundamentación

La asignatura Crítica Pedagógica, Práctica y Residencia Docente o Práctica Profesionalizante III se propone como un espacio para que los alumnos realicen distintos planteos con el respecto a la enseñanza de la matemática sobre la práctica docente; en este ámbito se tendrá en cuenta las múltiples dimensiones que supone el proceso de enseñanza-aprendizaje, entendido éste como un proceso constructivo. Por el hecho de haber transitado ya gran parte del trayecto de formación disciplinar, los alumnos poseen un conjunto de ideas previas acerca de la tarea de enseñar matemática; la labor de la asignatura consistirá en brindar elementos teóricos para someter a crítica dichas ideas, a partir de una bibliografía actualizada sobre el tema. Se brindará también al alumno diversas perspectivas referentes a la enseñanza de la matemática a fin de que pueda realizar un análisis crítico de las mismas, como así también una selección de técnicas estrategias docentes que vayan enriqueciendo su formación docente.

Será tarea del espacio también recuperar e integrar, para la elaboración de una propuesta de enseñanza, los conocimientos disciplinares construidos en las asignaturas cursadas en la carrera, los conocimientos psicológicos incorporados y los conceptos pedagógicos que vayan incorporando en "Didáctica General".

Este espacio se propone propiciar en los alumnos la construcción de su propio rol de practicante y su posterior identidad de profesor. El rol del practicante consiste en aprender a ser profesor, es decir adquirir competencia profesional a través de una adecuada articulación entre teoría y práctica. La formación que

pretende contempla la inmersión del alumno en la confluencia de los sistemas-institucional, curricular, educativo y social, en la toma de conciencia de las repercusiones que a tener su práctica docente como tal, para que pueda encararla de forma responsable y creativa.

Esta asignatura pretende finalmente, acompañar al alumno en la construcción de un rol docente reflexivo y crítico a fin de que el egresado sea capaz de asumir con competencia y responsabilidad.

2. Objetivos

Se espera que alumno:

- * Analice críticamente distintas concepciones de la enseñanza y del aprendizaje de la matemática.
- * Construya un marco referencial consistente, que le permita abordar de manera creativa la práctica docente.
- * Reflexione críticamente sobre la enseñanza de la matemática a partir del análisis de documentos curriculares y observaciones de clases.
- * Analice los diferentes aspectos que incluye el papel del profesor de matemática.
- * Construya y fortalezca esquemas de análisis crítico y de decisión responsable para afrontar su práctica educativa.
- * Construya propuestas didácticas innovadoras para la enseñanza de la matemática en Instituciones Educativas de nuestro medio.
- * Relaciones los aprendizajes experienciales con los aprendizajes teóricos recibidos. Esto supone:
 - Poder interpretar a la luz de un marco teórico y de las prácticas presentes en el medio, la práctica educativa en enseñanza de la matemática.
 - Generar procesos reflexivos que les permitan comprender la complejidad de la práctica docente concreta y revertir la experiencia en categorías conceptuales.
 - Replantear sus saberes espontáneos, sus teorías implícitas, sus representaciones referentes a lo pedagógico y lo disciplinar.
 - Diseñar, coordinar y evaluar un proyecto didáctico de una asignatura del área matemática para situaciones concretas de aula en instituciones escolares.

3. Contenidos

Unidad 1: Aproximación a cuestiones de fundamentos en la enseñanza de la matemática.

1. a. El conocimiento como construcción. Diversos paradigmas en la enseñanza.

1. b. Objetivos y propósitos de la enseñanza de la matemática en el Primer Ciclo de la Escuela Secundaria

Unidad 2: Aproximación a la programación o diseño en la enseñanza de la matemática

2. a. La planificación didáctica: objetivos contenidos, estrategias metodológicas; criterios de evaluación.

2. b. Estrategias de enseñanza-aprendizaje en Matemática

2. b. 1. Las actividades y los materiales didácticos, recursos tradicionales y no tradicionales. Los libros de textos.

Unidad 3: Investigación educativa.

3. a. El proceso de la Investigación Acción. Características.

3. b. Utilización de resultados para el mejoramiento de las practicas pedagógicas.

4. Metodología

Se llevarán a cabo las siguientes acciones:

1- Clases teórico-prácticas: Encuentros semanales que incluyen exposiciones individuales, trabajos prácticos, análisis de documentos y de bibliografía. Reflexión crítica de diversas situaciones de aula.

Reflexión crítica sobre las observaciones realizadas. Se tratará que el estudiante, mediante la lectura de textos, la discusión y los trabajos prácticos ponga en claro sus presupuestos y tome posición respecto a la enseñanza de la matemática a fin de fundamentar su propuesta pedagógica. Se realizaran también clases de ensayo entendidas como breves situaciones de simulación de enseñanza de la matemática; su duración será de 30 minutos.

En el espacio de Critica Pedagógica se trabajará a partir de narraciones y descripciones orales y escritas que recojan la naturalidad y complejidad de los intercambios en el aula. El objetivo es que los practicantes puedan reflexionar sobre sus propias prácticas, comprendiéndolas a la luz de marcos teóricos adecuados, en vistas a su mejoramiento.

2- Trabajo de campo en Instituciones Educativas: Los alumnos realizarán observaciones y registros en clases en establecimientos de gestión pública ,realizarán un breve periodo de "entrada" en la Institución y en el aula.

El alumno deberá registrar todo lo que le parezca relevante para comprender la realidad educativa: la institución (localización geográfica, tipo de gestión, modalidad, etc.); el grupo de alumnos (extracción social, disposición hacia la materia, conocimientos, habilidades, actitudes, etc.); la labor del docente (programa, contenidos, bibliografía, técnica de enseñanza, recursos, etc.) y confrontar sus observaciones con lo que se sostiene en la bibliografía.

Conversará con el docente y los docentes para completar la información pertinente.

3- Residencia: en este espacio los practicantes deberán insertarse en un establecimiento de nivel medio público o privado, concurrir a clases de una asignatura del área matemática. Allí deberán desarrollar una labor de tipo etnográfica de los siguientes aspectos:

- Trabajo de Campo 1 - Indagación acerca de la Institución y el currículo.
- Trabajo de Campo 2 – La mirada al espacio aula.
- Trabajo de Campo 3 - Roles complementarios.

4- Práctica: en este espacio el estudiante diseñará, coordinará y evaluará secuencias didácticas. El profesor de Práctica acompañará y orientará estas actividades con ayuda del profesor del curso.

5. Evaluación

Se tendrá en cuenta el grado de participación de los alumnos en las clases teórico-prácticas y en las reuniones de Crítica pedagógica, el trabajo de campo, la aprobación de prácticos, la producción del proyecto didáctico y el informe final.

Será una evaluación integrada y sistemática de la marcha del desempeño de los practicantes. Se tendrá en cuenta el desempeño en las actividades de Residencia y la concreción del Proyecto Didáctico, como así también el informe final.

6. Requisitos para la regularización

- * Puntualidad y asistencia al 75 % de las clases.
- * Cumplir con las clases de ensayo.
- * Aprobar las evaluaciones parciales.
- * Realizar el trabajo de campo: un ciclo de observaciones.

* Presentar una propuesta didáctica de aula o de taller libre de enseñanza de la matemática.

* Realización del periodo de residencia y práctica, que tiene una duración mínima de 50 horas, que implican 10 horas de Observación y 40 horas de práctica de Enseñanza.

7. Requisitos para cursar este espacio:

a) Tener aprobado el primer año de la carrera.

b) Haber regularizado los espacios curriculares correspondientes al 2do. año.

c) Tener aprobados los espacios curriculares de 2do. año que establece el Reglamento